

Libro II, Título VIII, Letra D, Anexos

Anexo Irregularidades en recaudación de cotizaciones previsionales

(Cuadro resumen de informes provisorios y definitivos)

Ciudad	Carta aviso a la SFP		Carta Informe a la SAFF		Responsable	Fecha Irregularidad	Monto Irregul. Fondo			Monto irregul.			Reposición Fondo			Columnas 8 - 6 ¿	Reposición AFP \$		Detectado por
	Fecha	Número	Fecha	Número			nominal \$	Valor cuota	¿ AFP (\$ nominal)	fecha	\$ valor cuota	¿	fecha	\$ valor cuota	¿		Cot.Ad	Salud	

- Subtotal responsable. - Total ciudad - Total general de cada cuadro resumen (un cuadro resumen se refiere sólo a una categoría de agente recaudador); por lo tanto: total general agentes propios, total general bancos y total general cajas de compensación (incluida A.CH.S. entre estas últimas) **Metodología para completar el presente cuadro** Columna 1: Ciudad en la cual descubrió la irregularidad Columna 2: Fecha y número de la carta por medio de la cual se remitió a estas Superintendencia Informe provisorio sobre la existencia de la irregularidad. Columna 3: Fecha y número de la carta por medio de la cual se remitió a esta Superintendencia el informa definitivo sobre la irregularidad. Columna 4: Apellido paterno, materno y nombres del responsable de la irregularidad; cuando se trate de agentes externos, se señalará el nombre de la institución sindicada como responsable de la sustracción.

Deberán confeccionarse resúmenes separados, según se indica en la nota al pie, de acuerdo con el tipo de responsables. Columna 5: Corresponde a la fecha previamente informada como aquella en que la irregularidad ocurrió. Columna 6: Monto de la irregularidad en relación con el Fondo de Pensiones: valor nominal, valor cuota y número de cuotas, según el número 3 de la presente Letra D. Columna 7: Valor nominal de la irregularidad en relación con las cotizaciones adicionales y de salud. Columna 8: Fecha de la reposición, monto repuesto al Fondo de Pensiones: pesos, valor cuota de cierre del día anterior al de reposición, y número de cuotas que resultan de dividir el monto repuesto por dicho valor cuota. Columna 9: Cuotas columna 8, menos cuotas columna 6. Columna 10: Monto repuesto, correspondiente a las cotizaciones a las cotizaciones adicionales y de salud. Columna 11: Deberán utilizarse los siguientes códigos:

CTRL= Irregularidades detectadas por esta Superintendencia, o por la AFP, pero con ocasión de una auditoría dispuesta por este Organismo Fiscalizador.

AFP: Irregularidades detectados directamente por la administradora.

Deberán confeccionarse cuadros resúmenes separados y totalizados por categorías de responsables: agentes propios, bancos, cajas de compensación (incluye A.CH.S.). Dentro de cada cuadro, los pesos y el número de cuotas de las columnas 6 y 8 y los pesos de las columnas 7 y 10, deberán agruparse cronológicamente y subtotalizarse por cada responsable involucrado, totalizados a continuación, totalizando a continuación por agencias y/o ciudad, según corresponda.